



PROCOAM

LA PELIGROSA LEY DE ÁBALOS Y COMERÓN

“Siguiendo la estela de Francia y Lituania, el Gobierno de España prepara una Ley de Arquitectura que prime la alta calidad de los proyectos en los concursos públicos y acabe con la práctica de elegir los más baratos o "low cost", lo que lleva como poco a llenar las ciudades de edificios anodinos.”

Así titula un periódico la información acerca de las negociaciones entre el CSCAE y el Ministerio ex Fomento. Por lo visto el trabajo de la mayoría de los arquitectos le resulta anodino al Presidente del Consejo que los representa.

Cuando oigamos hablar de “calidad arquitectónica” conviene echar mano a la cartera. La Ley de Arquitectura de Cataluña, modelo de la que se quiere implantar en España, ha liquidado los concursos abiertos y anónimos y ha universalizado los restringidos por invitación. **También ha creado “comités de calidad arquitectónica” en cada municipio con potestad para denegar licencias de obras.**

Malo es el sistema actual de concursos: ruinoso e injusto. Pero mucho peor será el sistema en el que unos pocos guapos y afortunados serán elegidos a dedo para optar a los encargos mientras que la mayoría se queda fuera. **Pésima será la censura previa de calidad: la “anodina” mayoría no podrá trabajar.**

LA DECANA DEL COAM NO TIENE NADA QUE DECIR

Miembro del Pleno del CSCAE la Decana ha de estar al tanto de lo que se cuece. ¿Ha fijado posición? ¿La ha fijado la Junta de Gobierno? **¿Va a consultar con los colegiados y con sus Representantes cual debe ser la del COAM en este asunto que es trascendental?** ¿Va a llevarlo a una Junta de Representantes? ¿Va a convocar una Junta General?

UNA LEY DE ARQUITECTURA CONTRA LOS ARQUITECTOS

Por mucho que se vista de seda, por mucho que se presente como una defensa de la Arquitectura, una ley que se hace de tapadillo, a espaldas de los arquitectos, **no puede ser otra cosa que una ley contra los arquitectos. Eso es lo que se cuece.**

